

PERSONAS FÍSICAS. Ficha 3

Documentación necesaria. Trámites para el cese total de las actividades de una empresa (persona física)

Nombre Empresario: _____

	PRECIOS	TRAMITADO
Baja censal por todos los conceptos		
Baja/s IAE		
Baja Seguridad Social régimen de autónomos		
Baja Seguridad Social empleados		
Baja Seguridad Social empresa		
Baja de tributos en el Ayuntamiento		
Es aconsejable, aunque no obligatorio comunicar el cese de la actividad al Departamento de Trabajo		
Baja en Industria, si procede por la actividad. Es aconsejable, aunque no obligatorio		
Baja en Sanidad, si procede por la actividad		

PROVISIÓN DE FONDOS: €

HONORARIOS: €

GASTOS: €

SUPLIDOS: €